

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

33460 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de la Resolución del expediente de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, de referencia C-0429/2021 ((INTEGRA-AYE) SG), con destino a uso ganadero e industrial, en el término municipal de Cuéllar (Segovia).*

Examinado el expediente incoado a instancia de Producciones Avícolas El Granjero, S.L. (B40155129), solicitando concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, procedentes de la Masa de agua subterránea 400045 - Los Arenales - Tierra de Pinares, en el término municipal de Cuéllar (Segovia), por un volumen máximo anual de 8.760 m³, un caudal máximo instantáneo de 3 l/s, y un caudal medio equivalente de 0,28 l/s, con destino a uso ganadero e industrial, la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 2 de noviembre de 2023, lo siguiente:

Anular la inscripción que consta en la Sección C del Registro de Aguas a nombre de D. Joaquín San Miguel García con referencia PR-SG-063-118.

Otorgar la concesión de aguas subterráneas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titular: Producciones Avícolas El Granjero, S.L. (B40155129)

Tipo de uso: Ganadero (60.000 cabezas de ganado avícola menor) y uso industrial (planta de procesado de huevos).

Uso consuntivo: Sí.

Volumen máximo anual (m³): 8.760

Caudal máximo instantáneo (l/s): 3

Caudal medio equivalente (l/s): 0,28

Procedencia de las aguas: Masa de agua subterránea 400045 - Los Arenales - Tierra de Pinares.

Plazo por el que se otorga: Hasta el 31 de diciembre de 2035.

Título que ampara el derecho: La presente Resolución de Concesión Administrativa.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Portal del Ciudadano\Informa

Valladolid, 7 de noviembre de 2023.- El Jefe de Servicio de Aguas Subterráneas, José Ignacio Santillán Ibáñez.

ID: A230042455-1